

La ‘ciudad penitencial’ del convento de la Encarnación de Lima, clausura decana del continente americano

F. Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, OSA
Estudios Superiores del Escorial

- I. Introducción.**
- II. La Encarnación de Lima, clausura femenina decana del continente.**
- III. El Santuario de la Santa Cruz de Jerusalén de Lima y su fundador.**
- IV. La finalidad del conjunto y sus dependencias.**
- V. Signo, arte y realidad teológica.**
- VI. Bibliografía.**
- VII. Apéndice.**

I. INTRODUCCIÓN

La clausura femenina de las colonias americanas en la Edad Moderna es un mundo enormemente complejo desde el punto de vista sociológico y eclesiástico, tanto por la variedad de órdenes religiosas que allí arraigaron con sus carismas monásticos propios adaptados a la realidad americana, que es muy distante y diferente de los modelos de la metrópoli, tanto en el desarrollo de los ideales religiosos específicos que justifican la creación de los monasterios, como en la vida interna de los mismos donde hay que armonizar los elementos estructurales con los cotidianos teniendo en cuenta la variedad de motivos que les llevaron a vivir allí las que allí moraban.

Otros componentes que aumentan la complejidad de estas instituciones son los relacionados con los factores humanos que allí se reúnen: solo mujeres de diversa extracción socioeconómica, formación cristiana y cultural, situación jurídica y canónica, ideales religiosos, aspiraciones humanas y vinculación con la institución que justifica su existencia de vivir dentro de un recinto amplio pero protegido por una buena cerca o muralla que lo aísla del resto del espacio urbano, y distinguiéndose nítidamente un mundo interior de uno exterior, aunque la ciudad -siempre son grandes urbes-, está muy presente intramuros porque están marcadas con una fuerte impronta religiosa en su ser urbano y en sus relaciones sociales.

Las clausuras femeninas eran Estados eclesiásticos femeninos dominados por hombres que vivían fuera, con diferente tipo de presencia e influencia. Desde el punto de vista espiritual estaban: capellanes, confesores, directores espirituales, visitantes y sacristanes; eclesiásticos eran pero con otras competencias el administrador y los consejeros, algunos seculares; para otras funciones específicas, los mercaderes, médicos, cirujanos y sangradores. Los monasterios estaban bastante controlados externamente por los varones de familias destacadas cuyas hijas y hermanas habían profesado en esos monasterios. Para mantener la paz interna y la vida regular y espiritual, estaban regidos por la autoridades -civiles y eclesiásticas, judiciales y municipales- encarnadas por varones.

Fruto de todos los factores que llevamos enumerados -pilares imprescindibles para comprender estas sociedades y su mundo-, se produce un fenómeno interesante que hay que tener en cuenta y que hace correcto que haya que hablar de clausuras, no solamente desde el punto de vista del ámbito espacial donde están enclavados los monasterios, sino de clausuras *intra domum*. Es decir, que además de ser las clausuras como se ha calificado ciudades dentro de la ciudad, que es cierto, hay que hablar de otra clausura interior a otro modo de vivir retiradas las monjas profesas de velo negro la vida religiosa dentro del monasterio. Y de ese recinto especial de la Encarnación de Lima, su configuración y sus ideales, nos centramos en este trabajo¹.

II. LA ENCARNACIÓN DE LIMA, CLAUSURA FEMENINA DECANA DEL CONTINENTE

De forma resumida lo tomamos fundamentalmente del padre Calancha que describe ampliamente la fundación². Tuvo su origen el 25 de marzo de 1558, en unas casas donde había un recogimiento de beatas llamada de Santa Mónica bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios. Las fundadoras fueron doña Leonor Portocarrero³, viuda de don Alonso de Almaraz, hombre de gran carrera en la administración virreinal: tesorero de la Hacienda Real de Lima, gobernador de Panamá, corregidor de Nombre de Dios y contador de Tierra Firme y tesorero⁴. Le acompañó en esa empresa religiosa su hija doña

¹ Puede servir de resumen completo, bien documentado sin citas, la historia que recoge el gran Ricardo Palma: "La monja de la llave, 1587", en *Tradiciones Peruanas*, Madrid 1968, pp. 206-209.

² CALANCHA, A. de la, *Crónica Moralizada*, Lima 1974-1981, t. III, pp. 950-1024, Ed. de I. Prado Pastor; CALANCHA, A. de la, y TORRES, B. de, *Crónicas Agustinas del Perú*, Madrid 1972, t. I, pp. 29-30, Ed. de M. Merino; VARGAS UGARTE, R., *Historia de la Iglesia en el Perú*, Burgos 1959-1960, t. II, pp. 341-343 y 358-359; t. III, pp. 24-25. Últimamente la Profesora Martina Vinatea, reinterpreta el relato de la fundación del monasterio de la Encarnación que hace el padre Calancha, sin muchas novedades, porque el agustino es cronista de convento formado en el barroco, culterano y fiel a los modelos historiográficos de la colonia, que resume acertadamente en la conclusión, "Ficción y realidad en la crónica de la fundación del convento de la Encarnación de Lima", en *Hipogrifo*. Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro (Instituto de Estudios Auriseculares, IDEA), 1/2 (2013) 125-133.

³ "Portocarrero, D^a Leonor", en MENDIBURU, M. de, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, Lima 1934, t. IX, pp. 216-219.

⁴ Existe bastante documentación en el Archivo General de Indias. Recogemos la que creemos más importante para enmarcarlo en el tema de este trabajo: Real Cédula a los oficiales reales de Tierra Firme para que no cobren derechos de almojarifazgo, hasta en cantidad de mil pesos de valor, de las cosas que lleve para proveimiento de su persona, mujer y casa Alonso de Almaraz, que va por contador de esa provincia. Valladolid, 22-XII-1543, PANAMA, 235, L. 8, F. 61V-62R; Testimonio del nombramiento que Pedro de la Gasca hizo en Alonso de Almaraz de gobernador de Tierra Firme, PANAMA, 29, R.4, N.5; Instrucción dada a Alonso de Almaraz para el desempeño de la contaduría de Tierra Firme, en 23 capítulos, PANAMA, 235, L.8, F.56R-

Mencía de Sosa -que en su período de prestigio se la llamó “la reina del Perú”-, viuda del capitán Francisco Hernández Girón, bravo, inquieto y ambicioso militar que participó en muchas campañas; en 1553 encabezó la rebelión de Girón que rechazaba la aplicación de la Leyes Nuevas pero sus ambiciones fracasaron siendo derrotado en Pucará, y aunque huido fue capturado en Jauja, condenado a muerte y ejecutado públicamente en Lima en diciembre de 1554⁵.

Teniendo en cuenta la posición que habían tenido, pero sufriendo la deshonra familiar sobradamente conocida en el estrecho ambiente de la sociedad limeña, se encerraron con todas privaciones tras la confiscación de sus bienes, en su casa situada en la después llamada calle Concha, el 25 de marzo de 1558, y fundaron un beaterio bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios estando dirigidas por los agustinos y bajo la obediencia del padre provincial a cuya Orden estaban unidas por la proximidad con la Casa Grande de San Agustín y porque dos de sus hijos y hermanos, habían profesado allí: fray Juan de Almaraz⁶ y fray Francisco Monroy⁷.

61V; Real Cédula del príncipe a D. Antonio de Mendoza, virrey y gobernador de Perú y presidente de la Audiencia de Lima, sobre la renuncia de Alonso de Almaraz, tesorero de Perú, toma de cuentas y confiscación de sus bienes; y nombramiento de Sancho de Ugarte para el cargo. Monzón (Aragón), 25-XI-1552, LIMA, 567, L. 7, F. 237R - 237V. Reuniones del obispo de Palencia con los oficiales y el fiscal sobre el aprovechamiento de la Real Hacienda, sobre devolución de tributo de indios por los comendadores, sobre venta de casa y otros bienes de Alonso de Almaraz. Valladolid, 10-V-1554, LIMA, 567, L.7, F. 422V - 425R; Respuesta del príncipe a los oficiales de Perú contestando la suya de 13 de abril de 1553 en que hacen relación del alcance que se hizo a Alonso de Almaraz del tiempo que ejerció como tesorero de Perú; a las cuentas tomadas a Sancho de Ugarte, tesorero de Perú; y se pide relación de todo lo sucedido en esa tierra y del estado en que se encuentra. Valladolid, 10-V-1554, LIMA, 567, L.7, F. 433R-433V; Real provisión nombrando contador de la provincia de Tierra Firme a Iñigo de Perea, por renuncia de Alonso de Almaraz, que pasó con su mujer a hijos al Perú. Valladolid, 1-XII-1550, PANAMA, 235, L.8, F.327R - 328R.

⁵ MIRA CABALLOS, E., “Hernández Girón, Francisco”, en *Diccionario Biográfico Español*, t. XXV, pp. 787-788.

⁶ Religioso insigne de ciencia y virtud; ingresó como agustino en Lima donde profesó en mayo de 1556, y tras la formación eclesiástica llegó a catedrático de Sagrada Escritura en San Marcos, prior, provincial y obispo electo del Paraguay, CALANCHA, A. de la, *Crónica Moralizada*, o.c., t. III, p. 962; t. IV, pp. 2041-2050, Ed. de I. Prado Pastor; CALANCHA, A. de la, y TORRES, B. de, *Crónicas Agustonianas*, o.c., t. I, pp. 87-88; II, pp. 243-244, Ed. de M. Merino; MENDIBURU, M. de, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, Lima 1931, t. I, pp. 327-328; LAZCANO, R., *Tesoro Agustiniiano*, Pozuelo de Alarcón (Madrid) 2008, t. I, pp. 266-267. “Pues se dize que esta ya aca el obispo de Tucamán, vease si se podrá embiar agora a Roma la información autentica de las causas que ay para dexar el Obispado, porque alla no pongan dificultad en ello, y mirese que se justifique bien la información y juntamente vaya la presentación de Tucamán en fray Hernando Trejo, para si el papa acceptare la renunciación del obispo que es agora, y para el obispado del Rio de la Plata, se nombre a fray Juan de Almaraz que viene nombrado”. Madrid, 30-V-1592, AGI, CHARCAS, I, N. 55. Real Cédula a fray Juan de Almaraz, de la orden de San Agustín, catedrático de escritura en la Universidad de la ciudad de Los Reyes, provincias del Perú en la que se le comunica su nombramiento de obispo del Río de la Plata, cargo vacante por promoción de

Por sus anteriores amistades y la del mismo virrey marqués de Cañete que creyeron en su proyecto y el ingreso de varias jóvenes de buenas familias decidieron transformarse en monasterio. Estando de visita el padre vicario provincial fray Andrés de Ortega o de Santa María en el convento de Cuzco y sus doctrinas aceptaron el ingreso de dos hermanas mestizas hijas del mariscal don Alonso de Alvarado modificando el diseño fundacional previsto inicialmente y sin licencia del superior que lo había prohibido, entrando en conversaciones con el arzobispo para ponerse bajo su protección. Enterado del asunto el padre provincial regresó a Lima, convocó el capítulo donde las reprendió duramente y rompió el vínculo de dependencia institucional con los agustinos, actuación que lamentaría el P. Calancha, buen conocedor del monasterio y de las religiosas.

El arzobispo fray Jerónimo de Loaysa aceptó canónicamente la comunidad y le dieron obediencia el 1 de febrero de 1561; en abril dejaron el hábito de ermitañas y adoptaron el que ha perdurado secularmente, pasando a llamarse Canónigas Regulares de San Agustín, haciendo la profesión religiosa ante el arzobispo, sin el voto de clausura, manteniendo la Regla y Constituciones del obispo de Hipona que desde la Edad Media regía la institución masculina de los canónigos y creando un modo específico de vida regular⁸.

El superior agustino venció sobre los derechos del edificio que ocupaban. Con ayuda del arzobispo compraron una casa y terrenos propiedad de su capellán Pedro Sánchez situada en dirección al camino de Pachacámac, casi en el límite de la ciudad, que luego ampliaron hasta abarcar una isla de dos cuadras y media como se puede ver en las imágenes que adjuntamos y es el que perduró hasta comienzos del siglo XX cuando la remodelación del Centro histórico de Lima⁹. El 13 de marzo del año siguiente se trasladaron

fray Alonso Guerra al obispado de la provincia de Michoacán. Nájera, 9-XI-1592, *Ibid*, BUENOS AIRES, 1, L. 4, F. 148R -148V. Real Cédula al deán y cabildo, sede vacante, de la iglesia catedral del Río de la Plata. Autoriza al maestro fray Juan de Almaraz, de la orden de San Agustín, a hacerse cargo del obispado de esas provincias, entretanto lleguen las bulas de su consagración. Nájera, 9-XI-1592, *Ibid*, BUENOS AIRES, 1, L. 4, F. 149R - 149V.

⁷ Ingresó como agustino en Lima y profesó en 1558, gran misionero que luchó con la idolatría en la zona de Trujillo, CALANCHA, A. de la, *Crónica Moralizada*, o.c., t. III, p. 962; t. IV, pp. 1367-1368, Ed. de I. Prado Pastor; CALANCHA, A. de la, y TORRES, B. de, *Crónicas Agustonianas*, o.c., t. I, pp. 41-42, Ed. de M. Merino.

⁸ *Orden que se tiene en dar el ábito y en hazer la profesión en el monasterio de Nra. Señora de la Encarnación del orden de las Canónigas, Regla del Señor San Agustín de la Ciudad de los Reyes. Año 1604*. Biblioteca Nacional de Perú, Manuscrito. Biblioteca Nacional del Perú, Lima, Fondo antiguo, XZ/N7; *Regla, y Ordenanzas de las Religiosas y Canónigas Reglares del Monasterio de la Encarnación de esta Ciudad de los Reyes...* (Colofón): Imprimiose... siendo Abadesa la M.R.M. Doña Paula de Beytia. Lima 1770, en *Ibid*, Fondo Antiguo, XZ/V. 121, 1.

⁹ Según el diseño urbanístico de Lima en el siglo XX el monasterio de la Encarnación se ubicaba detrás de la Plaza de San Martín ocupando lo que sería aproximadamente los jirones

solemnemente como fue ritual durante mucho tiempo en este tipo de acontecimientos según se recoge en algunos lienzos de pintura de género¹⁰. En recuerdo de que su primer paso a la vida religiosa había tenido lugar en la fiesta litúrgica de la Encarnación de María se acogieron a esta advocación mariana y dieron ese nombre al nuevo cenobio.

Doña Leonor fue superiora hasta su muerte en junio de 1590, y le sucedió ya con el título de abadesa su hija doña Mencía que también lo fue hasta su muerte en mayo de 1618, con licencia papal, pero siendo reelegida nominalmente por trienios que era lo prescrito en sus elecciones cuando se hacían los otros nombramientos. La siguiente abadesa fue doña Luisa, hija del oidor y alcalde del crimen de Lima don Diego González Altamirano, y hermana del franciscano obispo de Cartagena de Indias don Diego de Torres Altamirano. El monasterio fue creciendo en vocaciones, muchas de ellas miembros de familias destacadas, lugar al que también se acogían señoras seglares distinguidas, viudas y solteras, para estancias temporales, y niñas para ser formadas; además de buenas dotes de muchas religiosas al monasterio llegaron generosas donaciones, limosnas y erección de obras pías que se repartían los diferentes capellanes.

Pronto la Encarnación se convirtió en una institución religiosa de referencia en el virreinato. Por encima de todo, el honor más grande que pudo ostentar fue que se convirtió en madre fecunda de vida religiosa femenina y por medio de sus religiosas dio a luz otras clausuras que poblaron Lima: como los de la Inmaculada Concepción (Concepcionistas, 1573), Stma. Trinidad (Bernardas, 1579), Sta. Clara (Clarisas, 1605), Sta. Catalina de Siena (Dominicas, 1624), y Ntra. Sra. del Prado (Agustinas Recoletas, 1640).

Tratando de aproximarnos a lo que fue la Encarnación de Lima recogemos unos párrafos de la detenida descripción que hace en su crónica el padre Calancha que nos conduce al tema de nuestro trabajo:

Carabaya, calle Encarnación y Apurímac, y calle Cueva, hasta el jirón Pachitea, cerrando el inmenso casi rectángulo a lo largo de parte del jirón Lampa.

¹⁰ Muy brevemente lo recoge Calancha: “Disponiendo el Virrey Don Diego López de Velasco, conde de Nieva, que aquel tránsito se festejase con todo aplauso, gala y autoridad, i así desde el convento que dejavan asta la casa donde ivan, distancia de ocho cuadras, se colgaron de sedas, i se ermorearon de arcos éstos de flores, i los sueltos de juncias, i yerva buena. Concurrió al tránsito desde el Virrey asta el plebeyo. Viernes de Lázaro salieron la Priora entre el Virrey, i el oidor más antiguo, que lo era el Dotor Bravo de Saravia. La Supriora Doña Mencía entre el Arçobispo i Don Juan de Velasco ijo del Virrey. I las sietes Monjas restantes entre un Provincial de santo Domingo y san Agustín, i Comisario de san Francisco, i una dignidad, o un Prior, o Comendador i un Canónigo (...) Entraron en su nuevo Convento, donde se añadieron nuevas observancias, i se continuaron estrechas penitencias...”, *Crónica Moralizada*, o.c., t. III, pp. 974-975, Ed. de I. Prado Pastor; COBO, B., “Historia de la fundación de Lima”, en *Monografías históricas de la ciudad de Lima*, Lima 1882, p. 279.

“Fuese edificando su Convento, que al crecer de su gran opinión (merecida de santa observancia) crecía el número de Monjas i caudal para suntuosos edificios, dando quantiosas limosnas los Virreyes, que con título de premiar servicios de leales cavalleros, i gratificar méritos de antiguos conquistadores padres de las que entravan Monjas, les fueron dadas rentas, agregando socorros i situando pensiones, siendo el primero que introdujo estos aumentos el Virrey don Francisco de Toledo (...)

Acabáronse edificios de suntuosidad, una gran Iglesia cubierta de maderas, y una ilustre Capilla mayor, con dos colaterales de artificiosa bóveda, coro alto i bajo, quatro capacidísimos dormitorios, y más de 150 celdas, las más con altos, i todas con oficinas, éstas para abitar de día, i aquéllos para dormir de noche; otro para donadas, i uno para las nobles, que aprendiendo virtudes salen excelentes en lo político, en lo azendoso i en toda curiosidad. Tiene una enfermería con tres salas, refectorio, porterías, locutorios, uno de ombres i otro de mujeres; sala de labor, tres claustros, i el principal con celdas altas, ermoso i labrado de cal i ladrillo, buena i espaciosa güerta de flores, frutas i legumbres, fuentes en claustros i oficinas, poços de buenas aguas, acequias para varios efectos, barrios de diversas abitaciones, con placetas, callejuelas i encrucijadas [subrayado nuestro], las puertas de las celdas de canterías i ladrillo, i las dos de su Iglesia de las más ermosas i más lindo primor que tienen las Indias, esculpidos en piedras, i divididos en tarjas, los versos Latinos del Imno celebrado de la Iglesia, *Magne Pater Augustine*, donde tan gloriosas excelencias canta de aquel Convento i de mi Religión (...)

Tiene este Convento en el año de 1631, 233 monjas profesas de velo negro, 37 de velo blanco, 18 novicias, 45 donadas, 34 seglares ijas de nobles, que azen número de 367, i con las serviciales, mestiças, mulatas i negras orras, i con las esclavas de monjas particulares con donación al Convento ay ochocientas i más mugeres, sirviendo a Dios de las puertas adentro”¹¹.

¹¹ CALANCHA, A. de la, *Crónica Moralizada*, o.c., t. III, pp. 975, 976 y 984. Respecto a la Encarnación tenemos estas cifras enormemente significativas como prueba documental de lo dicho: Año 1631: total, 470. Religiosas de coro, 220; criadas, 250 // Año 1669: total, 265. Religiosas de coro, 215; religiosas legas, 25; novicias, 25 // Año 1700: total de moradoras, 1041. Religiosas de coro, 247; religiosas legas, 14; novicias, 10; donadas, 47; seglares españolas, 147; seglares mestizas, 15; criadas libres, 290; criadas esclavas, 271, MARTÍNEZ CUESTA, A., “Las monjas en la América colonial, 1530-1824”, en *Thesaurus*. Boletín del instituto Caro y Cuervo (Bogotá), t. 50, nº 1-3 (1995) 572-626; ARIAS CUBA, Y. M., *Cuerpo y poder en los monasterios limeños durante la época borbónica: la Encarnación y la Concepción (1750-1821)*, Lima 2009, gráficos de las págs. 42, 46, 48 y 50 comparando las cifras de ambos monasterios del estudio. Según el testimonio del padre Bernabé Cobo, la Encarnación ocupaba dos cuerdas y media, y a comienzos del siglo XVII, tenía una población total de 700 personas -300 monjas,

Aunque sea abusar de las citas, no podemos dejar de incluir la descripción de comienzos del Setecientos en la que se nos da una interesante información de la Encarnación y de las religiosas no muy conocida:

“Sale otra calle por la calle de los roperos. Estas son tiendas que tienen vestidos para los negros. Va esta calle derecho al sur y pasa por un lado del monasterio de los frailes de la Merced y va derecha al monasterio de las monjas de la Encarnación, casa la más famosa de Lima, donde hay más de cuatrocientas mujeres, la mayor parte de ellas monjas profesas, y están aquí recogidas muchas hijas de señores ricos, que las meten allí para que aprendan buenas costumbres, y de allí las sacan para las casar. Tienen todas, monjas y seglares, esclavas negras que las sirven, hay en este convento hermosas y discretas mujeres, dotadas de mil gracias. Fazen conservas y colaciones de tantos modos y tan buenas que no se puede imaginar cosa de mayor regalo. Tienen una grande y regalada huerta, y coge el monasterio y su huerta dos cuadra de largo y una de ancho. Cualquiera monja que en Lima quiere entrar en convento le cuesta sólo la entrada con cosas que tiene de necesidad para haber de tomar el hábito seis mil pesos, y monja que quiere tener celda aparte y una negra que la sirva y cien pesos de renta, le cuesta doce mil pesos; y [a] otras les cuesta más, conforme son de ricas: mas siempre les falta lo mejor. Pasando este convento se llega al monasterio de frailes recoletos dominicos, y pasa al campo y por chácaras y al camino de los llanos”¹².

Aproximándonos a la realidad podemos comprender que el primer problema, y secular problema de este tipo de ciudades de mujeres fue el número, con el añadido de que esa elevada población femenina, provenía de muy diferentes clases sociales, variedad y tipos humanos como hemos enumerado más arriba. Y este aspecto también es clave para comprender lo de ciudad espiritual que se dio en la Encarnación y más adelante hablamos. Por todo ello se puede entender que con esa alta densidad de personas viviendo intramuros de un ámbito relativamente

novicias y donadas, y 400 criadas y esclavas y las doncellas seglares, “Historia de la fundación de Lima”, o.c., p. 280; SERRERA, R. M^a, y FIGALLO, L., “El desarrollo arquitectónico y urbano de un convento-ciudad en el Perú Colonial: el monasterio de la Encarnación de Lima”, en *Structures et Cultures des Sociétés Ibéro-Américaines. Au-delà du modèle socio-économique*. Coloquio Internacional en homenaje al Profesor François Chevalier, París 1990, pp. 295-314; SERRERA, R. M^a, “<Parece un pueblo formado>: el monasterio de la Encarnación de Lima”, en *Mujeres en clausura: Macroconventos peruanos en el Barroco*, Sevilla 2009, pp. 61-79.

¹² ANÓNIMO, *Descripción del virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII*. Edición, prólogo y notas, de B. Lewin, Rosario (Argentina) 1958, pp. 58-59. Posteriores investigaciones han identificado al autor de la misma como Pedro de León Portocarrero, comerciante judío de origen portugués, afincado en Lima unos años; Lima 2009, edición y prólogo de E. Huárg Álvarez.

reducido para la *ratio* mujer/espacio personal resultaría complicada la vida cotidiana con bastantes roces de todo tipo, especialmente el proveniente entre la población no religiosa cuyas normas disciplinares de comportamiento estaban sometidas a unas normas más livianas¹³.

Con ese elevadísimo número de población religiosas de velo negro, marcado también con diferencias sociológicas provenientes del origen, apellido y posición, las relaciones personales tenían que resultar problemáticas; la vida comunitaria estaba regida por la Regla y las Constituciones en sus aspectos más fundamentales -coro, capítulo, refectorio y dormitorio-, a las que todas las religiosas estaban obligadas por los votos. Sin embargo, luego había infinidad de actividades, ocupaciones y trabajos manuales que llenaban muchas horas del día recogidas en los usos de la Casa -de tradición oral o escritos en los llamados libros de costumbres-, donde la afinidad o la discrepancia de enfoques para hacer las cosas generaba tensiones pasajeras o duraderas más profundas que hacían que se formasen grupos, en muchas ocasiones enfrentados, llegando incluso a afectar a determinados aspectos fundamentales de la vida comunitaria. Todo un mundo de clientelismo en cascada a partir de la abadesa dependiendo de qué religiosa estaba al frente de cada oficio o cargo menor dentro del organigrama de cada mandato abacial¹⁴.

¹³ Sólo el hecho de repasar la documentación nos da una idea del problema: GUTIÉRREZ ARBULÚ, L., y CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., *La Orden de San Agustín en el Archivo del Arzobispado de Lima*, San Lorenzo del Escorial 2012, pp. 241-486.

¹⁴ “[La abadesa deberá tener en cuenta] primero que las nombre, sepa y entienda, que son suficientes para ellos, y son zelosas del servicio de Dios Nuestro Señor, y que tendrán cuidado se hagan y guarden y cumplan todas las cosas, según y cómo manda ley de Dios, y los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, y conforme a lo que refiere la Regla del Glorioso Doctor San Agustín, su Padre [...]. No sean puestas por afición, parentesco, ni amistad particular, [...] ni dexen de poner a otras que lo merezcan, por odio, enojo, pasión ni mala voluntad, sino que las escoja y nombre por ser buenas, y tales Religiosas muy honradas, y por ser idóneas, hábiles, suficientes, y temerosas de Dios, y amigas de sus conciencias, y muy diligentes y caritativas para el servicio de Dios, y de los tales Oficios”, *Regla, y Ordenanzas de las Religiosas y Canónigas Reglares del Monasterio de la Encarnación de esta Ciudad de los Reyes...*, Lima 1770, pp. 27-28. Como ejemplo podemos enumerar esos puestos al frente de los cuales estaba una religiosa con algunas ayudantes de libre designación: Vicaria del coro, Cantoras del coro, Patrona del Santísimo Sacramento, Patrona del Santuario, Patrona de Nuestra Señora de la Encarnación, Patronas de Nuestra Señora del Tránsito (Dormición o glorificación del cuerpo de la Virgen en la Asunción), Maestras de novicias, Depositarias, Sacristanas de la iglesia, Sacristana de las lámparas, Sacristanas del santuario, Lectora de la oración mental del coro, Escuchas de la reja del coro, Maestra de profesas, Tornera de la iglesia, Acompañadoras de la abadesa, Porteras de la puerta principal, Escuchas de la sala de mujeres. Porteras de la puerta falsa, Provisora de la cocina mayor, Proveedora de la cocina de enfermas, Enfermeras, Boticaria, Panadera, Refitoleras, Maestra de criadas, Acompañadoras de doctores, Obrera mayor, Obreras de las obras particulares, Celadoras, Campaneras, Barrenderas del claustro, Celadoras del claustro, Celadora del refectorio, Celadora del santuario, Celadora del patio

En este caso hay que señalar quizás el hecho más delicado y trascendental para la vida del monasterio como era las elecciones de abadesa. En principio un acto meramente canónico pero que excedía con mucho al acto prescrito en las Constituciones llegando a tener repercusiones no solo sobre la vida religiosa intracomunitaria, sino socialmente por lo que significaba la dirección y administración de las importantes rentas que afectaban al monasterio como a las religiosas -gestión interna de propiedades de celdas, esclavas, muchachas de servicio, herencias, rentas, etc.-, lo que significaba una infinidad de aspectos económicos con derivaciones legales y judiciales. Todo esto tenía implicaciones dobles tanto por la fuerza de los grupos internos existentes dentro de la comunidad monástica, como por las presiones, influencias e intereses externos que los grupos familiares de las religiosas, élites de poder, ejercerían a favor de una u otra candidata¹⁵.

En las Ordenanzas de las Canonisas se definía así el perfil y funciones de la abadesa: “Es muy peligrosa cosa errar en la Eleccion de la Abadesa, y también es servicio de Dios, y salvación de las Almas y honra del Monasterio enderezar las intenciones de la mejor [...] Si con tal voluntad y deseo, y con tal planto pidieren a Dios Provisora Abadesa y Madre, darsela tal que las almas y cuerpos con amor, con caridad, consolación, y en Santa Religión [...] Que sea de dentro por deseos o por pensamientos pura; de fuera por obras clara; cuerda en callar, y provechosa en hablar; a las cuytas de las otras con duelo de ella cercana; a las buenas con humildad compañera; contra los pecados de los rebeldes con zelo de Justicia muy alta y muy recia, que no mengue nada en el cuidado de las cosas temporales. Otra si, que no sea desamparante la provisión de las cosas temporales, por el cuidado de las cosas espirituales. A la que estas condiciones tubiere habéis de buscar con las vuestras intenciones, quando quien eredes de elegir Abadesa, primero a la que vieredes dentro pura por deseos, limpia de apetitos, y de cogitaciones mundanales, a la que vanagloria, honra, poder, alabanzas codicia de las cosas del mundo no busca, ni quiere, ni ama, ni desea”¹⁶.

Aunque conocido tenemos que referirnos a un caso con textos. El 13 de agosto de 1671 el virrey, conde de Lemos, tuvo que cercar el monasterio de la Encarnación con más de doscientos hombres de armas -otras fuentes hablan de cien-, para que la elección de abadesa no dependiera de las presiones seculares

del pozo, Celadora del pozo de la huerta, Celadora del lavadero y Celadora del patio de la puerta falsa, ARIAS CUBA, Y. M., *Cuerpo y poder en los monasterios limeños*, o.c., pp. 81-82.

¹⁵ GUIBOVICH PÉREZ, P., “Velos y votos: elecciones en los monasterios de monjas de Lima colonial”, en *Elecciones* (Lima), 2 (2003) 201-212.

¹⁶ *Regla, y Ordenanzas*, o.c., pp. 16, 17 y 19.

en connivencia con algunos grupos de monjas¹⁷. Consciente del grave problema el arzobispo trinitario Almoguera, en carta al rey de 10 de julio de 1675 le hacía un juicio claro de la situación, ratificando con lo que había tenido que hacer el virrey:

“... El peso mayor que esta dignidad de arzobispo de Lima tiene es el gobierno de los conventos de monjas (...) Esta numerosidad tan grande, gobernada de una mujer con dependencia mía o, por amistad, parentesco o por otros fines, mal puede gobernarse, que es una de las causas para la relajación a que an venido, pero la principal que lo perturba todo, se reduce a las elecciones de las abadesas que por tener mucha mano en las haciendas que son cuantiosas, se pretenden las abadías con extraordinarias y muy torcidas diligencias...”¹⁸.

La reforma de fray Juan de Almoguera no se hizo en la profundidad que pedía la gravedad de la situación y los problemas continuaron carcomiendo las instituciones y los monasterios limeños¹⁹.

¹⁷ “[1671] El ruido de las monjas de la Encarnación. Domingo 12 del dicho mes a las diez de la noche, fue la compañía de a caballo, pagados de la guardia de S. E. a la Encarnación, y toda aquella noche anduvieron rondando toda la cerca de dicho convento”. “Bando para apaciguar las Monjas. Y el lunes 13, a las once del día, fue la dicha compañía de a caballo y la de infantería pagada, que está en Palacio, y cien hombres de los del número con sus armas; y alrededor de dicho convento se echó bando para que ninguna persona de ninguna calidad pudiese alzar ni socorrer; las personas principales, pena de 4 años de Chile, y las demás 6 años de Valdivia. Y a mulatos, negros y mujeres, 200 azotes. Y duró hasta elegir presidenta, hasta las diez noche de este mismo día, porque querían sacar cuatro señoras monjas a ponerlas en diferentes conventos. Y por la sede vacante del señor Arzobispo don Pedro de Villagómez, arzobispo que murió, eran jueces de las señoras monjas el señor Arcediano don Juan Santoyo de [Palma] y señor canónigo don Diego de Salazar. Y hubo muy grande ruido la noche antes y todo el día lunes con grande plegaria de campanas que tocaban las señoras monjas. Y todo se apaciguó con la presidenta que eligieron”, MUGABURU, J. y F., “Diario de Lima (1640-1694). Crónica de la Época Colonial”, en *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú*, Lima 1919, t. VIII, p. 12.

¹⁸ AGI, LIMA, 17, pp. 176-181. Texto de la carta, en VARGAS UGARTE, R., *Historia de la Iglesia*, o.c., t. III, p. 177; su episcopado, pp. 175-182. Ese mismo día la escribía también al papa Clemente X; EGAÑA, A. de, *Historia de la Iglesia en la América Española. Hemisferio Sur*, Madrid 1966, pp. 299-300.

¹⁹ “[1686] Elección de la abadesa de la Encarnación. Jueves catorce de Noviembre de 86 años, salió por abadesa del convento la doña [en blanco en el original] de Becerra, y quedó desairada la Cabrera, cuyo séquito hizo gran demostración contra la electa hasta quebrarle la silla y romperle el cojín. S. E. Illtma. la descomulgó y penó si perseguían en la inobediencia”, MUGABURU, J. y F., “Diario de Lima”, o.c., t. VIII, p. 186. Y del siglo siguiente tenemos: Expediente sobre los alborotos del Convento de monjas agustinas de Nuestra Señora de la Encarnación de Lima, con motivo de la elección de Rosa de la Cueva y Olea como abadesa, AGI, LIMA, 555, [1731-1735].

III. EL SANTUARIO DE LA SANTA CRUZ DE JERUSALÉN DE LIMA Y SU FUNDADOR

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho se comprende que los espacios monacales de la Encarnación eran bastantes públicos por el uso, el paso y concurso de las religiosas y las seglares, y por lo tanto poco propicios para el retiro y el silencio. Por supuesto estaba la iglesia donde se celebraban los diferentes actos de culto, y el coro donde se rezaba o cantaba el Oficio Divino; de forma extraordinaria el claustro principal se utilizaba como ámbito religioso para que discurriera las procesiones en las fiestas solemnes. A pesar de la diversidad de actividades y variedad de ocupaciones que se desarrollaban a diario en el monasterio no hay que olvidar que era un espacio de vida para monjas, con nítidos ideales sobrenaturales y de perfección evangélica como se demuestra en las diversas fundaciones monásticas que protagonizaron religiosas criadas y formadas allí.

Dentro de la Encarnación surgió un espacio cuasi sagrado de alto contenido espiritual que vino a satisfacer los deseos de un grupo de religiosas. El hecho de hacerlo y superar los trámites legales comunitarios significa que el proyecto tuvo que estar apoyado por buen número de religiosas de velo negro, con el visto bueno de la abadesa y sus consejeras principales, y respaldado por los capellanes y directores espirituales. Nos referimos a lo que en las crónicas se le llama “Santuario de Santa Cruz de Jerusalén”, que fue un lugar que se sustrajo del espacio monástico para construir un recinto dedicado a practicar una vida más íntima de religiosidad personal según las exigencias espirituales de cada religiosa.

Disponemos de la buena descripción del santuario que hace el P. Bernardo de Torres²⁰. Fundador y mentor de él fue el padre Fernando de Valverde, insigne religioso de la Provincia agustina de Nuestra Señora de Gracia del Perú²¹.

²⁰ TORRES, B. de, *Crónica Agustina*, Lima 1974, t. III, pp. 799-808. Ed. de I. Prado Pastor; CALANCHA, A. de la, y TORRES, B. de, *Crónicas Agustinianas del Perú*, Madrid 1972, t. II, pp. 747-753, Ed. de M. Merino.

²¹ *Historia del tribunal del santo Oficio de la Inquisición de Lima (1569-1820)*, Santiago de Chile 1887, t. II, pp. 248-249; MONASTERIO, I., *Místicos agustinos españoles*, Madrid 1929, t. I, pp. 209-214; MENDIBURU, M. de, “Valverde, Fr. Fernando de”, en *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*, Lima 1934, t. XI, pp. 197-203; SÁNCHEZ, L.A., *Literatura Peruana. Derrotero para una espiritualidad del Perú*, Asunción del Paraguay 1951, ts. III, pp. 212-214; MAZZOTTI, E., “Las profesiones religiosas del Convento de San Agustín de Lima (1573-1623)”, en *Archivo Agustino*, (Valladolid) 74 (1990) 187; VÁZQUEZ, J.T., *Crónica continuada de la Provincia de San Agustín del Perú* (resumida), ed. de T. Aparicio, Valladolid 1991, pp. 53-60; MARTÍNEZ, G., “Catedráticos agustinos en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima”, en *Archivo Agustino* (Valladolid), 76 (1992) 280-281;

Nació en Lima en los últimos años del siglo XVI en el seno de una familia hidalga vinculada a la orden militar de Santiago en la que varios de sus miembros vistieron su hábito. Fue hijo de D. Rodrigo de Saavedra y de D^a María de Valverde; cursó Artes en el Colegio jesuítico de San Martín, y dadas sus cualidades intelectuales y morales, y cierta inclinación religiosas, los padres de la Compañía le abrieron las puertas de su noviciado, recientemente fundado en el barrio limeño de Chacarilla, donde permaneció dos años.

Su mente abierta, su espíritu libre y sus deseos de perfección, unidos a su vigor juvenil y crítico hicieron ver a los formadores jesuitas que el novicio no se adaptaba al modelo propugnado por la Compañía. Por la amistad existente entre el provincial jesuita y el prior del convento de San Agustín, creyó que el joven religioso encajaba mejor en el convento agustiniano por su talante más abierto y plural. En el convento grande de San Agustín de Lima descubrió fray Fernando que ése era el lugar y modo de vida que su mente y su corazón buscaban y allí profesó el 7 de marzo de 1614, comenzando los estudios eclesiásticos que culminó brillantemente, pero sin olvidar que era religioso y entre la celda y el coro supo encarnar el ideal agustiniano de estudio y oración, rechazando cuantas ofertas y dignidades académicas extraconventuales le propusieron, algunas autoridades de la Universidad de San Marcos, y a la mitra de la diócesis de Trujillo en 1647.

Se dedicó muchos años a la enseñanza como Lector de Artes, desempeñando después la cátedra de prima de Teología en el Colegio agustiniano de San Ildefonso -Universidad Pontificia- del que llegó a ser regente de estudios. Fue prior del convento del Cuzco y de la casa recoleta de Ntra. Sra. de Guía, consejero provincial y visitador de librerías conventuales e imágenes de devoción. Con avanzada edad y cargado de méritos murió el P. Fernando de Valverde en fecha no determinada,

“rodeado de sus hermanos, del Virrey y Arzobispo de Lima, junto con las más graves personas de la República. Honrólo Dios como amigo, venerólo el Reino como santo, llorólo su Madre la Provincia como el más benemérito y plausible de sus hijos, dejando entre los que sólo veneramos su memoria siempre caliente las cenizas de su mortal y glorioso sepulcro”²².

IDEM, *Fernando de Valverde. Un clásico peruano olvidado*, Madrid 2000; VIFORCOS MARINAS, M^a I., “Fray Fernando de Valverde, OSA, y las exequias de Felipe III en Lima”, en *Archivo Agustiniiano* (Valladolid), 78 (1994) 249-278; APARICIO LÓPEZ, T., “Glorias agustinianas del Perú”. Una página inédita. Edición crítica del ms. y otras notas explicativas”, en *Archivo Agustiniiano* (Valladolid), 73 (1989) 329-368; CAMPOS, F.J., “Exequias en honor de Felipe III celebradas en Lima en 1621” en *Hispania Sacra*, 53 (2002) 327-344.

²² VÁZQUEZ, J.T., *Crónica continuada*, o.c., p. 60.

Entre la producción literaria del P. Valverde no hay -no se ha conservado-, ninguna alusión a la fundación del santuario; es cierto que su obra religiosa cumbre es la *Vida de Jesucristo* (Lima, 1657), así como literariamente la otra gran obra es el poema sacro dedicado al *Santuario de Ntra. Sra. de Copacabana* (Lima, 1641), aunque hay referencia de otras obras, sermones y crónicas de celebraciones salida de su mano, no hay documentación al respecto, pero son deducciones verosímiles que podemos intuir leyendo la descripción física que hace el P. Torres²³.

IV. LA FINALIDAD Y DEL CONJUNTO Y SUS DEPENDENCIAS

Hemos dicho que el santuario fue como una ciudad espiritual dentro de la ciudad conventual. Por los ejercicios ascéticos que allí se practicaban era un ámbito espacial íntimo -clausura dentro de la clausura-, donde las monjas de velo negro voluntariamente podían hacerlos estando apartadas de las miradas del resto de la población del monasterio²⁴. Aunque fuesen prácticas fundamentalmente personales las que allí se hacían el santuario exigía tener cuidados materiales y estar atendido; por eso en la tabla de oficios comunitarios se elegía una patrona, una sacristana y una celadora que estaban al frente de esas necesidades.

El santuario agustiniano del monasterio de la Encarnación fue concebido como una ciudad de Dios en la tierra donde las religiosas asistían a la escuela de Cristo camino del Calvario aspirando a que se cumpliera su promesa de “Yo te aseguro que hoy estarás conmigo en la Paraíso” (Lc. 23, 43). El nombre de esta construcción ya es indicativo del fin que se pretendía y el medio que se ofrecía. No hay que olvidar que se estaba en pleno período barroco, movimiento donde en el campo espiritual surgió un culto especial a la Pasión de Jesús, hasta llegar a crear un modelo ascético de seguimiento del Cristo sufriente del

²³ MEDINA, J.T. de, *Biblioteca Hispano-Americana*, Santiago de Chile, 1897, t. I, pp. 550-551; IDEM, *La imprenta en Lima*, Santiago de Chile 1904-1907, t. I, pp. 248, 277, 292, 297, 332, 413, 422; t. II, pp. 9, 18, 32, 36 y 37-41; SANTIAGO VELA, G. de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín*, San Lorenzo del Escorial 1931, t. VIII, pp. 75-78; MARTÍNEZ, G., “Un manuscrito inédito de Fernando de Valverde”, en *Bira* (Instituto Riva Agüero), 19 (1992) 217-241; LAZCANO, R., “Fernando de Valverde”, en *Bibliographia Missionaria Augustiniana. America Latina (1533-1993)*, Madrid 1993, pp. 386-389; CAMPOS, F.J., “Valverde, Fernando de”, en *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, t. XLIX, pp. 135-137.

²⁴ Sin embargo, conviene recordar que cuando el padre Calancha habla del comienzo de la nueva etapa bajo la tutela del arzobispo Loaysa, al que hicieron los votos doña Leonor Portocarrero y el primer grupo de monjas como Canonisas de San Agustín, en abril de 1561, afirma que: “profesan solos tres votos, que son Pobreza, Obediencia i Castidad, i no el de clausura, aunque sienpre le an observado con suma estrechez”, *Crónica Moralizada*, o.c., t. III, p. 973, Ed. de I. Prado Pastor.

Viernes Santo con la cruz a cuestas por la calle de la Amargura para culminar la redención de la humanidad clavado en la Cruz, aceptando la voluntad del Padre y entregándole su vida: “en tus manos encomiendo mi espíritu” (Lc. 23, 46).

Hacemos un resumen del texto del P. Torres con nuestras palabras²⁵.

El santuario estaba situado en la parte derecha de la huerta grande, un lugar discreto; era un área vallada de adobes con una superficie de 1708,78 m² que lo aislaba del resto del monasterio, teniendo el acceso por una gran puerta de 4,17 ms. al final de la calle principal que estaba guardada por una portera que habitaba una pequeña ermita; cerca estaba el cementerio cercado de almenas con una superficie de 117,41 m². Tras la entrada venía la capilla precedida de la escala santa -según la original de Roma-, que era una fábrica con tres pequeños santuarios, con 28 escalones de madera que subían las religiosas de rodillas y al final se llegaba a una plataforma cubierta de madera labrada de 5,58 m² donde se reproducía el tribunal del gobernador con un grupo escultórico de Pilatos en ademán de presentar al pueblo a Jesús. En la parte inferior, y en el espacio que deja los dos tramos de la escala, había un santuario dedicado a la Virgen de Belén con su imagen. Al pie de la escala santa que miraba a la puerta principal estaba otro santuario pequeño llamado Pretorio con una imagen de un Crucifijo y otras que reproducían escenas de la pasión y servía de lugar para recogimiento y prepararse con actos de contrición las religiosas que comenzaban a subir.

En el centro del recinto del santuario se levantaba la capilla principal con una superficie de 153 m² y altura proporcional, cubierta de madera labrada a tres paños; la capilla terminaba con un buen retablo corintio de tres cuerpos, dorado y estofado. En el primer piso se reproducía la imagen del Cristo de Burgos del convento de Lima, que expresamente así lo quiso el P. Valverde, formando el grupo del calvario con la Virgen y San Juan. En el cuerpo central había un lienzo con la escena del descendimiento de la Cruz. El tercer piso se remataba con la figura del Padre eterno. En el lateral derecho de la capilla en un altar pequeño está la imagen del Buen ladrón mirando al Crucificado. La capilla estaba cubierta con ricas telas y adornada con flores artificiales y con lámparas y candeleros ardiendo constantemente. Pero todo estaba ordenado y dirigido a contemplar sin distracción la imagen del Cristo.

²⁵ *Crónica Agustina*, o.c., t. III, pp. 799-808. Ed. de I. Prado Pastor; *Crónicas Agustianas del Perú*, Madrid 1972, t. II, pp. 747-753, Ed. de M. Merino; RATTO, C., “La ciudad dentro de la gran ciudad. Las imágenes del convento de monjas en los virreinos de Nueva España y Perú”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México), 94 (2009) 81-82.

En los laterales de la capilla había siete pequeñas ermitas a cada lado, de 3,24 m², con puertas al templo y a la calle exterior que rodeaba el edificio; allí había un lecho estrecho sin colchón, dos mantas y almohada de lana, madera o piedra y un pequeño estradito con una mesita con algunos libros espirituales y una cruz grande para llevarla en las procesiones, algún madero para empalarse y otros instrumentos de penitencia como coronas de espinas, sogas, disciplinas y látigos; también solía haber las estampas de devoción que querían poner las religiosas. “La intención de labrar estas ermitas fue que perpetuamente tuviese Cristo Señor nuestro en este santuario almas puras que le asistiesen con oración continua y penitencia, a imitación de las mujeres santas que en el testamento viejo vivían en la puerta del tabernáculo”.

Detrás del altar había una sala de las mismas dimensiones; “es como armería santa, porque toda está ocupada de instrumentos de penitencia; cruces, palos, sogas, coronas de espinas, disciplinas, cilicios, cordeles y látigos pendientes por las paredes, para que las religiosas que no viven en el Santuario, y vienen a los ejercicios devotos, tengan instrumentos para ellos; y en la misma sala, en parte acomodada, está una mesa en que hay varios libros espirituales para incentivos de la meditación y penitencias”. Todo el conjunto estaba rodeado internamente por una calle de 7,52 m. de ancho por donde tenían lugar los desfiles penitenciales, individuales o comunitarios; había también santuarios menores donde se hacían estaciones, junto a los tres anteriormente señalados, dedicados, a la Virgen de Copacabana, a la de Loreto, a San Miguel -a quien está dedicado la capilla principal-, a Jesús Nazareno, a Jesús coronado de espinas y a Jesús en Getsemaní, colocado junto a la puerta del jardín de este santuario donde se cultivaban abundantes especies de plantas y hierbas olorosas y flores para el servicio del santuario grande, que estaba a su espalda y después de la calle de las procesiones. Sobre la puerta del jardín un grupo escultórico recordaba la Oración del Huerto con las imágenes de Jesús y los tres apóstoles.

La descripción hecha puede aproximarnos a lo que fue aquella ciudad penitencial para acompañar al Cristo de la pasión. Se inauguró solemnemente el 17 de octubre de 1649 declarado día de fiesta en la ciudad para que pudiese tener lugar una procesión magna con motivo de esa celebración y que así lo recoge el P. Torres:

“Salió del Convento grande de San Agustín N.P. y de la capilla del Santo Cristo de Burgos con la imagen y el trasunto que se había hecho para el nuevo santuario, acompañada de N.P.S. Agustín y de todos los Santos de nuestra Orden sus hijos en ricas y curiosas andas, y en hombros de religiosos de todas las Órdenes, a quien asimismo seguían y acompañaban las personas más nobles y graves de todos estados de la ciudad: Virrey,

Real Audiencia, Cabildos, Prelados y Caballeros con innumerable pueblo. Al mismo tiempo salió del Monasterio de la Encarnación otra procesión con la imagen de la Virgen santísima, en vistosas andas, ricamente adornada y con gran majestad asistida de los príncipes del cielo, los gloriosos Arcángeles, hermosa y lucidamente vestidos y adornados en sus andas, cuyo ejército guiaba el glorioso Arcángel San Miguel, como Alférez Real del estandarte de la Cruz y obrero mayor de esta fábrica; y en orden muy decente y grave fue caminando esta procesión, como que iba a recibir al santo Cristo hasta la esquina que llaman del Doctor León a la entrada de la platería, donde se encontraron ambas procesiones; y de allí entreverados los Santos con los Ángeles, dieron vuelta todos al Monasterio, estando las calles vistosamente colgadas de doseles de seda y el suelo sembrado de verde juncia y varias flores. Habiendo llegado al Monasterio la santa imagen de Cristo crucificado, descansó en un rico altar que estaba prevenido en la capilla mayor, asistiéndole en otros colaterales su santísima Madre y N.P. San Agustín. Parecía la iglesia un pedazo de cielo en el adorno, en la fragancia, en la música; que todo junto regalaba los sentidos y elevaba los corazones a la consideración y deseos de la gloria.

El día siguiente que lo fue del glorioso Evangelista S. Lucas, habiéndose cantado una misa solemne, fue llevado el santo Crucifijo a la clausura, en cuya puerta le recibieron sus esposas con sonora música y fervorosa devoción y lágrima. De allí fue llevado en procesión en hombros de ellas por la calle principal del Convento, que estaba curiosamente colgada y adornada, hasta llegar al Santuario, en cuyo altar fue colocado con grande solemnidad y alegría; y desde el día siguiente se comenzó el Novenario. En que las religiosas más graves celebraron cada una su día, compitiéndose en la devoción y en el adorno, y después, en memoria de esta solemne dedicación, todos los años la celebran desde la víspera del glorioso San Lucas, con títulos de desagravios de Cristo, en que las Religiosas, que gustan de recogerse para ellos, que son de ordinario cincuenta, más o menos, con licencia que para ello tienen del Arzobispo, no salen del santuario de noche ni de día, si no es para confesar y comulgar a las siete de la mañana todos los días; y entonces vienen todas juntas en procesión desde el Santuario al coro con sus cruces y coronas de espinas, y habiendo comulgado, se vuelven en la misma forma al Santuario, donde rezan con mucha devoción y pausa las horas canónicas. Después de haber ocupado la mañana en oración y ejercicios santos, a mediodía comen de ayuno [¿abstinencia?], y después de rezadas las Vísperas y acudido a otros ejercicios devotos, a las cinco de la tarde hacen su procesión de cruces con coronas de espinas en las cabezas. Y acababa la procesión, a

prima noche rezan sus Maitines, y a hora competente hacen disciplina, y después se recogen cada una a emplearse en el ejercicio espiritual que más le agrada y a dar algún reposo a sus fatigados cuerpos.

Estos son los ejercicios particulares de este tiempo. Los comunes del año se dirán ahora. Ante todas cosas, el Santuario está siempre abierto y por todo el año expuesto de noche y de día a todas las horas, para que las Religiosas, así de las ermitas, como las del Convento, que quieren ir a él a ejercicios de penitencia, puedan libremente hacerlo; y son tantas las que acuden a ellos, que de ordinario hay en la capilla principal del santuario un crecido número de Religiosas en oración y haciendo varios géneros de penitencias a su albedrío, renovando el fervor primitivo de aquel siglo dorado de la Iglesia que admiró al mundo, en los desiertos de Siria, Egipto y Palestina. Sin estos, los Jueves todos del año se juntan en el Santuario las Religiosas que tienen devoción, que de ordinario pasan de cincuenta y hacen los ejercicios que llaman de Pasión, representando en sí mismas y ejecutando con mucha decencia y espíritu todos los pasos de ella, en que gastan cuatro horas como preparatorias para entrar en el Viernes siguiente, bien dispuestas para celebrar el día propio del Señor Crucificado, en que hacen por la tarde sus procesiones de cruces, a que juntan más fervorosa oración y penitencias. Esto se hace de ordinario en estos días; pero en las solemnidades de la santa Cruz, y especialmente en la Semana Santa, son sin número las penitencias que se hacen y la devoción con que acuden a los ejercicios y estaciones del Santuario...²⁶.

Desconocemos si hubo algún reglamento que organizase el funcionamiento, que debió de haberlo, puesto que en la tabla de oficios conventuales se contemplaban algunos cargos que hemos enumerado para el mantenimiento; en la misma medida debía de haber algún directorio que regulase el calendario, horario y tipos de ceremonias colectivas, aunque fuese con unas normas sencillas, porque en una comunidad tan numerosa como era la de la Encarnación dejar todo lo que se hiciese en el santuario a la iniciativa personal y a la inspiración individual de cada momento y de cada religiosa no es comprensible desde el punto de vista racional.

Tampoco sabemos la vigencia que tuvo esta fundación interna y el tipo de religiosidad que fue generando a lo largo del tiempo; también resulta extraño

²⁶ Crónica Agustina, o.c., t. III, pp., 805-807, CAMPOS, F.J. (dir.), *Los Crucificados: religiosidad, Cofradías y arte*. Actas del Simposium, San Lorenzo del Escorial 2010, 2 ts.; PÉREZ VIDAL, M., "Devociones, prácticas espirituales y liturgia en torno a la imagen de Cristo Crucificado en los monasterios de dominicas en la Edad Media", en *Ibid*, t. I, pp. 195-212.

que siendo una comunidad donde las religiosas procedían mayoritariamente de una clase alta y bien formada no haya llegado noticia de algún escrito espiritual -manual, devocionario, meditaciones, incluso poemario-, escrito por alguna monja. No se olvide que allí en el santuario se habla de que había libros espirituales en las ermitas y en la sala común o armería santa para la meditación e incentivar la penitencia.

Lo primero que salta tras la lectura de la descripción del Santuario de la Santa Cruz es la exaltación del valor espiritual que tiene el derramamiento de sangre acompañando a Jesús Nazareno con todo tipo de instrumentos de penitencia física, especialmente cargando con cruces. Toda la escenografía de este conjunto de la Encarnación estaba centrada en esta idea y tomada de la abundante iconografía que proliferó en las iglesias de la península y las colonias.

Tenemos un breve dato en el que el padre Torres informa que esta obra de gran envergadura material salió adelante “siendo Doña María de Benavides, su fiel y fervorosa compañera [del P. Fernando Valverde], así en los gastos de su fábrica como en la puntualidad y constancia de los ejercicios y devociones que se hacen en este milagroso Santuario, y al presente se conserva en su primitivo fervor mediante su santo celo, autorizado con la dignidad y oficio de Abadesa del Monasterio, que actualmente ejercita con ejemplar religión y prudencia”.

Sabemos que el P. Valverde publicó la famosa *Vida de Jesucristo* ocho años después de la ceración del Santuario de la Encarnación habiendo sido por lo menos ideólogo y mentor de este proyecto, por lo que no es difícil sospechar que en el plano espiritual tuvo que estar influido el texto literario por el desarrollo y experiencia que su obra estaba teniendo entre las canonesas de San Agustín.

En este sentido también es verosímil que el padre Fernando de Valverde escribiese a las monjas algunas orientaciones espirituales sobre la pasión de Cristo que les sirviesen de pauta para su oración personal. Por esas fechas el podría estar ya redactando apuntes de su obra. De todas formas en la *Vida de Jesucristo* los capítulos de la pasión y muerte están escritos como una meditación al hilo de la Historia de la Salvación que narra. Podemos tomar un párrafo donde se explica esta idea:

Hablando de la crucifixión ocurrida al mediodía hasta que expira a la hora nona el P. Valverde habla de ‘Oración Vocal y Mental de Jesús’ dice:

“Estas tres horas que començaron poco después de la de sexta de los Judíos, y las doze de nuestros Reloxes, convertido el mundo en obscuro

Oratorio, cerradas las ventanas estuuo Jesús en misterioso silencio, sin pronunciar en alta voz palabra alguna. Y gozando de aquel sosiego; se puso en altísima Oración, acompañada de lágrimas, y ruegos, a su Padre; representándole, con dolorosos gemidos, los cruelísimos tormentos, que estaua padeciendo en aquel horroso suplicio, en orden a que aceptasse el Holocausto, que con tan pronta Obediencia le hazia de su Cuerpo, tan rigurosamente desgarrado: y mucho más su Alma, donde las tempestades de congojas auian crecido, hasta anegarla en piélagos de tribulaciones, y amarguras; perdonando a los hombres, pues por sus delitos se ofrecía en Sacrificio tan riguroso como aquel. Suplicóle también por el firme, y dichoso Estado de su Iglesia, que fundaua allí sobre su Sangre: y quanto pidió en aquel espacio, se lo concedió su Padre atendiendo a la reverencia, y sagrado decoro, que se deuía a su Persona (...) Assí, afecto el espíritu de Jesús, leuantando los ojos a su Padre, a fin de mouerle a lástima de sus tormentos; y de que le socorriese en ellos, le entonó con pecho ronco, entre gemidos cordiales, el Psalmo veinte y vno de Daud (...) Dios. Dios mío; que no se me leuanta el coraçon a llamarte mi Padre, aunque lo eres, quando en mi te experimento tan Dios, y tan Juez...”²⁷.

Llama la atención que salvo alguna referencia bíblica, no cita literal, en la obra de Valverde no hay textos de los Santos Padres ni de los autores espirituales más utilizados, recogidos bibliográficamente en la impresión los márgenes, que era normal en todo tipo de obras²⁸. Eso es prueba de que se trata de una obra personal y meditada que debió de tener correcciones y varios borradores, y no es fácil rastrear posibles fuentes literarias -que las tuvo que tener-, y conexiones con lecturas.

La *Vida de Jesucristo* está concebida como una gran pieza de oratoria donde con enorme pureza de estilo -que le valió ser incluido en el Diccionario de

²⁷ *Vida de Jesv Christo nuestro Señor...*, Madrid 1687, pp. 555-556. La devoción a tributar un culto especial a la agonía de Cristo en el Calvario, o las “Tres horas del Viernes Santo” estuvo muy extendido -y se mantienen en muchas ciudades de España y América, centrado en lo que se conoce como “Sermón de las siete Palabras del Cristo en la Cruz” que tenía/tiene lugar de 12 a 15 horas del Viernes Santo que es el tiempo que la tradición atribuía al que Cristo estuvo clavado en la Cruz, MESÍA, A. de, *Devoción a las tres horas de la agonía de Cristo...*, Málaga 1782. El P. Alonso Mesía fue un conocido jesuita limeño que hizo muy popular esta práctica piadosa a finales del siglo XVII: “Exercicio de las tres Horas del Viernes Santo, desde las doce á las tres de la tarde que exercitó en Lima por muchos años con grandes frutos, y este ministerio se ha recibido con tanta aceptacion, con tanto gusto, y tanto provecho de los que asisten á él, que se ha extendido con notables progresos”, Prólogo.

²⁸ “El pintor del cuadro, basándose siempre en los evangelistas, resulta verdadero artista, que hace resaltar maravillosamente la figura divina de Jesucristo como maestro y redentor del mundo, y a la vez con pinceladas maestras nos señala las virtudes del sublime modelo de perfección cristiana en la vida espiritual”, MONATERIO, I., *Místicos agustinos españoles*, o.c., p. 213.

Autoridades de la Academia Española²⁹-, desarrolla el relato de la vida de Jesús mezclada con reflexiones espirituales que a veces tienen sentido de oración. Por haber sido nombrado por el Santo Oficio de Lima visitador de librerías y biblioteca le dedicó la obra a la institución³⁰; como salió con errores se hizo una reedición en España donde fue denunciado al tribunal de Madrid el 22 de abril de 1670, que dictaminó ponerlo en el Índice y hacer unas leves correcciones³¹. El libro consiguió aumentar en consideración y aprecio por parte de los lectores que encontraban en sus páginas intensa doctrina espiritual³².

V. SIGNO, ARTE Y REALIDAD TEOLÓGICA

Desde el punto de vista de la iconografía como de los textos se comprende que la pasión y muerte de Jesucristo tiene una profunda capacidad visual y mental; a través de las imágenes que genera el mensaje religioso el clero encontró buen camino para llegar a los fieles. Ya en los tiempos del Nuevo Testamento tenemos el pasaje de los Hechos de los Apóstoles (8, 26-33), donde se narra que en el camino de Jerusalén a Gaza apóstol Felipe se encontró con un etíope ministro de la reina Candaces que viaja leyendo el libro de Isaías sin entender a quien se refería el profeta cuando describía al Varón de dolores (53, 7). Un hombre de otra cultura y creencias queda conmovido con el pasaje que lee y la escena que describe; con la explicación de Felipe y la gracia de Dios se convirtió.

Aunque la versión sangrienta del culto a la pasión y crucifixión de Jesús comienza a ser utilizada con fuerza en la religiosidad popular en el manierismo, cuando las formas equilibradas del renacimiento comienzan a dar paso a cierto desorden y las composiciones se desestructuran, es en el barroco donde esa representación alcanza enorme desarrollo hasta llegar a su culmen con el naturalismo y su concepción trágica o dramática de la realidad, según el caso.

²⁹ Madrid 1737, t. V, s.p. Existe ed. facsímil.

³⁰ CATAÑEDA DELGADO, P., y HERNÁNDEZ APARICIO, P., *La Inquisición de Lima*, Madrid 1995, t. II, p. 511.

³¹ A pesar de las correcciones todavía seguía reseñado en la edición de 1873, *Índice de los Libros Prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición Española...*, Madrid, p. 653. "Cotejo de las dos impresiones de Madrid y Lima del libro intitulado 'Vida de Jesuchristo Nuestro Señor Dios Hombre Maestro y Redentor del mundo Sumo Patriarca de la Christiana religion fundador de la Catolica Romana Monarquia' escrita por el muy reverendo padre maestro fray Fernando de Valverde del Orden de Ermitaños de Nuestro Padre San Augustin hecho por orden y mandato del Sacro Tribunal y Oficio Santo de la Inquisición, que preside en esta Ciudad de los Reyes del Peru. Por el muy reverendo padre maestro fray Joseph de Figueroa del mismo orden", Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid, INQUISICIÓN,MPD.342; Acompaña a las censuras del libro "Vida de Jesuchristo Nuestro Señor Dios Hombre Maestro y Redentor del mundo Sumo Patriarca de la Christiana religion fundador de la Catolica Romana Monarquia", *Ibid*, INQUISICIÓN,4443,N.7

³² MARTÍNEZ, G., *Fernando de Valverde*, o.c., pp. 65-90.

De alguna manera puede calificarse que fue uno de los primeros grandes movimientos de masas, según la terminología de la actual antropología social, teniendo en cuenta la trasposición que se debe hacer.

La religiosidad proveniente de la Reforma católica encontró en el tema pasional un filón para oponerse con el apoyo del pueblo a la Reforma protestante. Frente al canto coral, la lectura de la Sagrada Escritura y la catequesis de los oficios de culto desarrollados en templos despojados de toda iconografía, salvo la Cruz, Trento reorganizó el culto de las imágenes cuya religiosidad canalizaron las Órdenes Mendicantes ayudadas por los gremios y las cofradías. En la imaginería religiosa de la Pasión -policromada y estofada, además-, se multiplican los modelos según las preferencias de los devotos: Crucificado, Ecce Homo, Señor de la caña, nuestro Padre Jesús nazareno, de la Columna, de la Caída, con la Cruz a cuestras...; para las imágenes de la Virgen, preferentemente de candelero para vestirlas y adornarlas, tenemos: de los Dolores, de las Angustias, de la Soledad, de la Piedad... En las predicaciones o meditaciones, los oradores y escritores comenzaban siempre haciendo una introducción que se conoció como “composición de lugar” -método clásico utilizado por San Ignacio de Loyola en sus Ejercicios-, consistente en describir minuciosamente la escena de la pasión en que se situaban tratando de que el oyente o lector en su imaginación la reprodujese visualmente excitando los sentimientos y siguiendo afectivamente el desarrollo, según el *pathos* de la retórica.

Pero no se debe olvidar que iconográficamente la Iglesia había encontrado ya en la Baja Edad Media tema fecundo para fomentar la religiosidad del pueblo en la Pasión de Cristo. Entonces se difundió con enorme aceptación el ciclo llamado *Arma Christi* o *Signa Christi*, donde en lienzo, madera, metal, pergamino, papel, textiles, etc., a una imagen de Cristo crucificado se la rodeaba de los instrumentos materiales asociados a la pasión como signos causantes de los sufrimientos tomándolos de los relatos evangélicos y de símbolos con mensaje aceptado: pelicano picando su pecho para alimentar a sus crías, cáliz, monedas, Ángel, linterna, farol y antorcha, espada, cadenas y cuerdas, gallo, columna, flagelo, clámide púrpura, aguamanil, palangana y manos lavándose, sayón, corona de espinas, velo de la Verónica, calvario con tres cruces, túnica, dados, martillo, clavos, caña y esponja, lanza, tenazas, escalera, cartela con INRI, sudario, mirra... Un ejemplo muy popular y conocido lo tenemos en los lienzos que reproducen la llamada “Misa de San Gregorio” o el “Varón de dolores”³³.

³³ Remitimos a las Actas publicadas de varios Congresos Internacionales sobre Cofradías de la Vera Cruz; el año 2018 se celebró en Sevilla la VI edición donde participaron más de cien Hermandades; SEBASTIÁN, S., “Los ‘Arma Christi’ y su trascendencia iconográfica en los siglos XV y XVI”, en *Relaciones artísticas entre la Península Ibérica y América.*, Actas

La devoción a la Cruz como signo de salvación y símbolo cristiano por excelencia estuvo presente en la Iglesia desde la antigüedad, luego arraigado en la cultura religiosa de Española de donde pasó a las Colonias³⁴. En el calendario litúrgico la Cruz tenía tres días donde se celebraba su culto con especial solemnidad:

- 3 de mayo con la advocación de la Invención de la Cruz, en recuerdo del descubrimiento de las tres cruces que se hizo en el Calvario en las excavaciones impulsadas por Santa Elena, madre del emperador Constantino ese día del 326; en recuerdo de ese descubrimiento se levantó la basílica del Santo Sepulcro. Según la tradición se reconoció la Cruz de Cristo porque poniendo sobre ella a un muerto, resucitó. En España se conocerá como Vera Cruz, se difundirán muchas reliquias con fragmentos y dará origen a las cofradías más antiguas de la península.
- 16 de julio con la advocación del Triunfo de la Cruz, en recuerdo de la significativa victoria de las tropas cristianas sobre las del Islán en la batalla de las Navas de Tolosa durante la reconquista que tuvo lugar ese día de 1212, con dos grandes protagonistas: Alfonso VIII de Castilla y el arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada. Por bula de 30 de diciembre de 1573, Gregorio XIII ordenó que esta fiesta se celebrase también en los territorios del Nuevo Mundo.
- 14 de septiembre con la advocación de la Exaltación de la Cruz, en recuerdo de la recuperación que hizo de la reliquia de la Santa Cruz el emperador bizantino Heraclio del poder del emperador sasánida Cosroes II de Persia en la famosa batalla de Issos (622). El emperador vencedor portó la santa

del V Simposio Hispano-Portugués de Historia del Arte, Valladolid 1990, pp. 265-272; MIRAVALLÉS, L., "Los 'Arma Christi' en los crucifijos populares", en *Revista de Folklore (Valladolid)*, 204 (1997) 197-200; HERNANDO GARRIDO, J.L., "Sobre arma Christi y tentenublos. Antecedentes de la iconografía de la cruz", en *El Árbol de la Cruz. Las cofradías de la Vera Cruz. Historia, iconografía, antropología y patrimonio*, Zamora 2009, pp. 15-41; VARIOS, "SIGNA CHRISTI". Símbolos y emblemas de la Pasión en Valladolid. Catálogo de la Exposición, Valladolid 2015. Para comparar con otra mentalidad sobre el mismo asunto -y teniendo en cuenta que está escrito estando prisionero en la Torre de Londres antes de su ejecución en julio de 1535-, es interesante leer MORO, T., *La agonía de Cristo*, Wroclaw 2015.

³⁴ MEDINA, P. de, *Victoria gloriosa, y excelencias de la esclarecida Cruz de Jesu Christo nuestro Señor*, Granada 1604. Dentro de los sermones de la conocida como Santa Juana, religiosa clarisa de Cubas de la Sagra (Madrid), tenemos: "Hallamiento de la Vera Cruz", "Fiesta de la Santa Cruz 'De la Batalla'", y "De la Exaltación de la Santa Cruz", en *El Conhorte: Sermones de una mujer. La Santa Juana (1481-1534)* Madrid 1999, t. I, pp. 743-776; t. II, pp. 993-999, y 1157-1170, ed. de I. García Andrés; VARIOS, *Las Cruces de Lima*, Lima 2015.

reliquia hasta depositarla de nuevo en el templo de Jerusalén. Antiguamente en esta fiesta se unían la Invención y el Triunfo³⁵.

De alguna forma esa espiritualidad conectaba también y bebía en la *Devotio moderna* que se prolongaba todavía con fuerza por la sencillez de su mensaje y las prácticas de su espiritualidad de tipo personal e íntimo, centrada en la meditación e imitación de la vida Jesucristo -enorme éxito del ‘Kempis’, para los seglares y el clero-, por medio de la oración, el examen, la meditación y algunas penitencias corporales³⁶.

Debajo de todo esto había un enorme sustrato doctrinal de hondo calado que desde lejos venía nutriendo a la Iglesia, a los grandes teólogos y a los artistas, que generalmente conocían textos de los Padres de la Iglesia; prueba es el recurso a esos objetos, que utilizados como signo mental y representación visual, conectaban con la idea religiosa que pretendían.

Podemos tomar un texto de San Juan Crisóstomo escrito en una de sus catequesis y por tanto ya nos indica el destino de formación cristiana que tenía pero hecho con profundidad religiosa; en él presenta unos elementos naturales en el marco de la Pasión pero haciendo referencia simbólica con valor de signo a realidades salvíficas de alcance espiritual:

“¿Deseas descubrir aún por otro medio el valor de esta sangre? Mira de dónde brotó y cuál es su fuente. Empezó a brotar de la misma cruz y su fuente fue el costado de Señor. Pues muerto ya el Señor, dice el Evangelio, uno de los soldados se acercó con la lanza y le traspasó el costado, y al punto salió agua y sangre: agua, como símbolo del bautismo; sangre como figura de la eucaristía. El soldado le traspasó el costado, abrió una brecha en el muro del templo santo, y yo encuentro el tesoro escondido y me alegro con la riqueza hallada. Esto fue lo que ocurrió con el cordero: los judíos sacrificaron el cordero, y yo recibo el fruto del sacrificio.

³⁵ Existe buena información sobre estas fiestas en los misales y años cristianos anteriores a la reforma litúrgica del concilio Vaticano II, CROISSET, J., *Año cristiano*, Barcelona, 1876-1877, t. III, pp. 75-90; t. IV, pp. 361-380, t. V, pp. 384-398.

³⁶ GARCÍA VILLOSLADA, R., “Rasgos característicos de la <devotio moderna>”, en *Manresa* (Pamplona), 28 (1956) 315-358; JEDIN, H., “La <Devotio moderna>”, en *Manual de Historia de la Iglesia*, t. IV, pp. 665-691; LORTZ, J., *Historia de la Reforma*, Madrid 1963, t. I, pp. 138-139; ÁLVAREZ GÓMEZ, J., *Historia de la Vida Religiosa, III: Desde la ‘Devotio moderna’ hasta el Concilio Vaticano II*, Madrid 2009, pp. 19-52; CANTERA MONTENEGRO, M., “Las Órdenes Religiosas”, en *Medievalismo* (Madrid), 13-14 (2004) 115-123.

Del costado salió sangre y agua. No quiero, amado oyente, que pases con indiferencia ante tan gran misterio, pues me falta explicarte aún otra interpretación mística. He dicho que esta agua y esta sangre eran símbolos del bautismo y de la Eucaristía. Pues, bien, con estos dos sacramentos se edifica la Iglesia: con el agua de la regeneración y con la renovación del Espíritu Santo, es decir, con el bautismo y la eucaristía, que han brotado ambos del costado. Del costado de Jesús se formó, pues, la Iglesia, como del costado de Adán fue formada Eva (...)

Mirad de qué manera Cristo se ha unido a su esposa, considerad con qué alimento la nutre. Con un mismo alimento hemos nacido y nos alimentamos. De la misma manera que la mujer se siente impulsada por su misma naturaleza a alimentar con su propia sangre y con su leche a aquel a quien ha dado a luz, así también Cristo alimenta siempre con su sangre a aquellos a quienes él mismo ha hecho renacer³⁷.

VI. CONCLUSIÓN

El Monasterio de la Encarnación de Lima fue una institución clave en la vida religiosa de la ciudad por el espíritu con que supo vivir la Regla de San Agustín tal como regía en la Orden de los Canónigos Regulares. La masificación femenina que llegó a poblar el inmenso monasterio no favoreció la vida claustral femenina que era el primer requisito y justificación de la institución eclesiástica, pero dentro de sus muros hubo perfección religiosa en sectores de la comunidad de tal forma que religiosas allí criadas y formadas espiritualmente salieron a fundar nuevas clausuras poblando de monasterios la capital del virreinato.

En otro grupo de religiosas prendió una especial devoción a la Pasión de Cristo hasta llegar a edificar un Santuario diseñado por el P. Fernando de Valverde, ilustre escritor agustino de honda espiritualidad plasmada en su *Vida de Jesucristo*.

La concepción religiosa del culto a la Pasión de Cristo invadió y colmó durante más de un siglo la espiritualidad del pueblo y se asentó en muchos monasterios donde en un lugar apartado dentro del recinto y del edificio central, pero retirado, surgieron unas ermitas donde los religiosos y las religiosas se retiraban a vivir una temporada en unión más íntima y personal con Dios. En este caso el de la Encarnación fue especial bajo muchos puntos de vista; estuvo centrado exclusivamente en el culto a la Cruz por medio de la meditación, la

³⁷ San Juan Crisóstomo, *Catequesis*, 3, 13-19; SCh 50, 174-177.

oración y los ejercicios ascéticos. Por sus dimensiones y dependencias se puede considerar de haber sido una clausura dentro de la clausura, y solo para las religiosas que voluntariamente accedían al recinto.

Fue lugar penitencial en el que se trataba de acompañar al Jesús doliente de la calle de la Amargura mediante las prácticas penitenciales del cuerpo, apoyadas en la doctrina y espiritualidad del barroco. Desde el punto de vista teológico en este ambiente no había resquicio a la esperanza de la resurrección de Cristo como garantía de que las tinieblas que cubrieron la tierra al mediodía del Viernes Santo se transformaron en la luz gloriosa de la mañana del Domingo de Resurrección cuando finalizó la Pascua de Jesucristo.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Recogemos aquí solo los asientos bibliográficos específicos relacionados con el Monasterio de la Encarnación.

- ARIAS CUBA, Y. M., *Cuerpo y poder en los monasterios limeños durante la época borbónica: la Encarnación y la Concepción (1750-1821)*, Lima 2009: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1366/Arias_cy.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- BENAVENTE GARCÍA, E., “Reconstrucción de la memoria urbana exposición dedicada al monasterio de Nuestra Señora de la Encarnación”, en *APUNTES. Revista digital de Arquitectura* (Lima), 21-VI-2013: <http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2013/06/reconstruccion-de-la-memoria-urbana.html>.
- CALANCHA, A. de la, *Crónica Moralizada*, Lima 1976, t. III, pp. 950-984. Ed. de I. Prado Pastor.
- CALANCHA, A. de la, y TORRES, B. de, *Crónicas Agustianas del Perú*, Madrid 1972, t. I, pp. 29-30, Ed. de M. Merino.
- COBO, B., “Historia de la fundación de Lima”, en *Monografías históricas de la ciudad de Lima*, Lima 1882, pp. 278-280; otras eds. Lima 1935; Madrid 1956, t. II, en *Historia del Nuevo Mundo*.
- “DESCRIPCIÓN del santuario de Santa Cruz en Jerusalén, que fundó el Reverendo Padre Maestro Fr. Fernando de Valverde en el Monasterio de la Encarnación”, en TORRES, B. de, *Crónica Agustina*, Lima 1974, t. III, pp. 799-808. Ed. de I. Prado Pastor.

- “DESCRIPCIÓN del santuario de Santa Cruz en Jerusalén, que fundó el R. P. M. Fr. Fernando de Valverde en el Monasterio de la Encarnación de esta ciudad”, en CALANCHA, A. de la, y TORRES, B. de, *Crónicas Agustinas del Perú*, Madrid 1972, t. II, pp. 747-753, Ed. de M. Merino.
- EGAÑA, A. de, *Historia de la Iglesia en la América Española. Hemisferio Sur*, Madrid 1966, pp. 299-300.
- GUIBOVICH PÉREZ, P., “Velos y votos: elecciones en los monasterios de monjas de Lima colonial”, en *Elecciones* (Lima), 2 (2003) 201-212.
- GUTIÉRREZ ARBULÚ, L., y CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., *La Orden de San Agustín en el Archivo del Arzobispado de Lima*, San Lorenzo del Escorial 2012, pp. 38-44, 52-64 y 241-486.
- “HISTORIA del Monasterio de la Encarnación”, en CALANCHA, A. de la, *Crónica Moralizada*, Lima 1974-1981, pp. 292, 483, 619-620, 686, 804, 950-1024 y 1367. Ed. de I. Prado Pastor.
- LOHMAN VILLENA, G., “Las pinturas de Zurbarán para el Convento de la Encarnación de Lima”, en *Revista del Archivo General de la Nación* (Lima), 19 (1999) 171-182.
- MENDIBURU, M. de, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, Lima 1934, t. IX, pp. 216-219.
- MARTÍNEZ CUESTA, A., “Las monjas en la América colonial 1530-1824”, en *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* (Bogotá), t. 50, núms 1, 2 y 3 (1995) 572-626.
- MUGABURU, J. y F., “Diario de Lima (1640-1694). Crónica de la Época Colonial”, en *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú*, Lima 1919, t. VIII, p. 12 (año 1671), p. 186 (año 1686).
- *ORDEN que se tiene en dar el hábito y en hazer la profesión en el monasterio de Nra. Señora de la Encarnación del orden de las Canónigas, Regla del Señor San Agustín de la Ciudad de los Reyes. Año 1604*. Biblioteca Nacional de Perú, Manuscrito. Fondo antiguo, XZ/V7.
- PALMA, R., “La monja de la llave, 1587”, en *Tradiciones Peruanas*, Madrid 1968, pp. 206-209.

- RATTO, C., “La ciudad dentro de la gran ciudad. Las imágenes del convento de monjas en los virreinos de Nueva España y Perú”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México), 94 (2009) 59-92.
- REGLA, y *Ordenanzas de las Religiosas y Canónigas Reglares del Monasterio de la Encarnación de esta Ciudad de los Reyes...* (Colofón): Imprimiose... siendo Abadesa la M.R.M. Doña Paula de Beytia. Lima 1770. Biblioteca Nacional de Perú, Fondo Antiguo, XZ/V. 121, 1.
- SERRERA, R. M^a, “<Parece un pueblo formado>: el monasterio de la Encarnación de Lima”, en *Mujeres en clausura: Macroconventos peruanos en el Barroco*, Sevilla 2009, pp. 61-79.
- SERRERA, R. M^a y FIGALLO, L., “El desarrollo arquitectónico y urbano de un convento-ciudad en el Perú Colonial: el monasterio de la Encarnación de Lima”, en *Structures et Cultures des Sociétés Ibéro-Américaines. Au-delà du modèle socio-économique*. Coloquio Internacional en homenaje al Profesor François Chevalier, París 1990, pp. 295-314.
- SERRERA CONTRERAS, R. M^a, *Mujeres en clausura macroconventos peruanos en el Barroco*, Sevilla 2009.
- VARGAS UGARTE, R., *Historia de la Iglesia en el Perú*, Burgos 1959-1960, t. II, pp. 341-343 y 358-359; t. III, pp. 24-25.
- VINATEA RECOBA, M., “Ficción y realidad en la crónica de la fundación del convento de la Encarnación de Lima”, en *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, (Instituto de Estudios Auriseculares), 1 / 2 (2013) 125-133.

VIII. APÉNDICE

Seleccionamos tres textos breves de origen peruano para ver la tónica religiosa que sobre el tema de la Pasión había en la Lima barroca, y que sin duda puede ayudar para enmarcar el Santuario del Monasterio de la Encarnación. Ni lo que aquí copiamos era todo, ni lo era así, pero como muestra puede valer.

Hablando de la muerte de Cristo dice el P. Bertonio: “Por lo tanto pecadores mirad a Iesu Christo Crucificado, y mirándole conforme a este mi consejo, llegaos sin miedo a abraçarle y besarle (...) Llegaos pues que tiene la cabeça inclinada para daros beso de paz y quedéis enamorados del: y después de

auer receuido este fauor, dezile con todos vuestros coraçones Nosotros Señor con nuestros peccados hemos enclavado vuestras manos de esta manera: con nuestras abominables maldades os hemos maltratado; nosotros con nuestras torpes deshonestidades hemos hecho dar tantos millares de açotes (...) Nosotros con nuestras murmuraciones os hemos dado de beuer vino con hiel mesclado: Nosotros con nuestros peccados hemos sido causa de vuestra muerte”.

BERTONIO, L., *libro de la Vida y milagros de Nvestro Señor Iesu Christo*, Iuli Pueblo Prouincia de Chucuyto 1612, pp. 411-412.

“Et factus est sudor eius, sicut guttae sanguinis decurrentis in terram (Lc. 22). Aquí aquí Christanos míos, que ha parecido muerto violentamente, y sin más causa que vuestras culpas vuestro Rey, y Señor Christo, aquel Príncipe del Cielo, aquel Capitán valiente, que por librar a los suyos de la Tyrana captiuidad de la muerte, solo acometio los abismos, y saqueó los Infiernos, no solo muerto, sino ya desfigurado de las heridas, vilmente azotado, y escarnecido a manos de sus enemigos aleues, que llanto tenéis para tan sangriento caso? Que lagrimas preuenis a tan doloroso suceso? las que se han quitado vuestros pesares, y han sobrado bajamente a vuestras ocaiones indignas? no hade estrenar oy algo vuesro dolor? mejores amigos hade tener Athila, que Iesu Christo? mas honrada hade ser su muerte, que lade vn Dios? no diga tal, quien pensare llamarse hombre, sino echando mano a los instrumentos con que acostumbra a labrar el arrepentimiento Christiano, rompa en los cuerpos mal hechores nuevos ojos la penitencia, hagalas sino las tiene lagrimas de sangre la contricion, quiebrense pechos a golpes, sajense rostros a bofetadas, baraxense juntos los afectos todos de el alma, confúndanse vnas con otras las congojas todas de los sentidos, haganse lastimas nueuas, y estremos flamantes para este caso, que en la muerte de vn Dios, que no muere nunca, no han de celebrar las exequias, las ansias que se ven siempre, ni parezcan en este pesame sentimientos que ayan servido otra vez...”.

HEREDIA, H. de, “Oración panegírica a la Passión de Christo N.S.”, en *Oraciones Paregíricas qve dixo en el Perv...*, Nápoles 1674, p. 47.

En tercer lugar elegimos un texto del agustino español San Alonso de Orozco (1500-1591).

Trabajando en el Archivo General de la Nación de Lima sobre unos envíos de libros a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, nos sorprendió los asientos que existen documentados de obras del predicador y escritor espiritual de la Corte de Felipe II que llegaron a Perú mientras que todavía vivía. Algunos de esos ejemplares serían para miembros del clero limeño sin

duda, pero no es un desvarío sospechar que otros fueron a parar a las Bibliotecas agustinas de la Casa Grande y del Colegio de San Ildefonso, y quizás también a las manos y uso particular de algún religioso. Siendo tema de alta espiritualidad y de un prestigioso agustino, ¿pudo alguno de esos títulos llegar hasta la Encarnación? No olvidemos que el P. Torres insiste en que las religiosas tenían en el Santuario a su disposición libros espirituales.

Muy brevemente reseñamos las obras de San Alonso de Orozco tomadas de los asientos originales:

Ciudad de los Reyes, 22-II-1583³⁸:

- 12 ejs. “Suavidad de Dios [Libro de la suavidad de Dios]”, en pergamino.
- 10 ejs. “Artes de amar a Dios [Arte de amar a Dios y al Próximo]”, en pergamino.
- 6 obras de Sermones en latín. “Declamationes in omnesolemnitates quae in festis sanctorum quotannis in Ecclesiae Romana...”, encuadernados en tablas de papel.
- 10 ejs. “Reina de Saba [Historia de la reyna de Saba]”, encuadernados en tablas de papel y cuero de color.
- Aunque no sea de Alonso de Orozco, pero directamente relacionado con nuestro tema, recogemos la llegada de 20 ejs. de una obra inscrita como “Milagros de[l] Crucifijo de Burgos”, en pergamino³⁹.

Crux Christi, 1

“Cruz” en caldeo se dice “Maschal”, es decir, doctrina. Véase san Juan Crisóstomo en una homilía al pueblo donde habla de esto.

La cruz será testigo que condenará a los que le crucificaron el día del Juicio, cuyo esplendor oscureció el sol. *Brillará en el cielo la señal del Hijo del hombre.*

Recuerda que vas caminando en medio de las aguas, por lo que Cristo subió a la cruz y *como un águila incita a su nidada revolando sobre sus polluelos* para poder escapar de los lazos del mundo y del diablo. Así pues, desde lo alto despreciemos los bienes del mundo valorándolos en lo que son, y con el

³⁸ AGN, Lima, Escribanía de Alonso Hernández, Protocolos de 1583, ff. 1419-1422v.

³⁹ Y por tener relación directa con la Orden de San Agustín, anotamos que en esos años llegaron a Lima: “Confesiones” y “Soliloquios” de San Agustín; “De los Nombre de Cristo” y “Obras Completas”, de fray Luis de León; “Speculum coniugiorum”, de fray Alonso de Veracruz; “La conversión de la Magdalena”, de fray Pedro Malón de Chaide, y “Vida de San Juan de Sahagún”, de fray Agustín Antolínez.

Apóstol exclamemos: *Cualquier cosa tuve por pérdida al lado de lo grande que es haber conocido personalmente a Cristo. Pero antes había dicho: Con Cristo quedé crucificado.* Además, para escapar de tantos lazos, dice el Señor: *Si alguno quiere venir conmigo.*

La cruz es aquel árbol grande que tocaba los cielos y sus ramas llenaban la tierra, y bajo él había animales, es decir, pecadores y las aves del cielo nidificaban en sus ramas, o sea, ángeles y justos, y en él estaba el alimento de todo viviente.

Cristo, pan vivo que ha bajado del cielo para saciarnos y emborracharnos, está en la cruz, y así en los Cánticos se dice: *A su sombra quisiera sentarme y comer de sus frutos sabrosos.* La sombra es la fe: *Vemos ahora confusamente en un espejo.* Encendidos por la fe y el amor, acerquémonos a Cristo.

Yo el Señor humillo el árbol elevado y elevo el árbol humilde, seco el árbol verde y reverdezo el árbol seco, pues regada la cruz con la sangre de Cristo, se transformó en árbol de vida.

A ninguno de los marcados con la letra tau lo toquéis. Ved la fuerza admirable de la cruz, pues *el hombre vestido de lino* es Cristo que nos entregó la cruz como signo de vida]” (...)

Crux Christi, 3

“[La cruz de Cristo es el leño que Moisés echó en las aguas de Marat y se convirtieron en dulces, pues la Ley sin el misterio de la cruz es amarga. *Diente por diente. La letra mata.* Ahora es muy suave, tanto que pudo decir David: *¡Qué dulce al paladar tu promesa, más que miel en la boca!* Dulce el agua: *Si uno te abofetea en la mejilla derecha, vuélvele también la otra.* Y en otro lugar: *Amad a vuestros enemigos, haced el bien a los que os odian.*

La cruz es aquel árbol muy alto en cuyas ramas venían a pernoctar las aves, es decir, los santos.

Pondré mi arco en el cielo. La cruz de Cristo es el arco desde el que son lanzadas las flechas contra el corazón de los enemigos del rey, al predicarse su pasión y muerte. *Con tu auxilio embestimos al enemigo, en tu nombre pisoteamos al agresor. Flechas afiladas de arquero.* ¿No hirió el corazón del centurión y del ladrón cuando colgaba de la cruz? En el cielo de nuestros pecados se pone este arco como signo de alianza, mientras se borran por la pasión de Cristo. Así a la pecadora se le dijo: *Vete en paz, tus pecados quedan perdonados.*

¡Oh Señor, *tus flechas se me han clavado! A las sombra de tus alas me refugio mientras pasa la calamidad*, es decir, en los brazos de la cruz y en los méritos de Cristo Jesús. *Estrecha es la cama, de modo que uno de los dos ha de caer*] (...)

Crux Christi, 4

“[La cruz es la cítara de David. Cuando sonaba, el demonio huía. La cruz de Cristo es el mástil en la nave de la Iglesia, al que debemos atarnos para, sordos, escapar de los cantos de las sirenas, es decir, de los seductores peligros del mundo. *Cargue cada uno con su cruz*, dice el Señor. Pero anota que primero es crucificada la serpiente de bronce, después el cordero inocente Cristo, pues primero se ha de dar muerte al diablo, causante del pecado, y después apagar su veneno. *Canceló el recibo del pecado* (S. Ambrosio).

Asimismo los vicios son las serpientes de las almas, sobre las que nos dio Cristo potestad de pisotearlas. Si pues, el pensar en las cosas terrenas o la seducción del placer nos atormenta, miremos e invoquemos a Cristo y al punto seremos liberados.

Como una nave sin mástil y sin velas es destrozada por las olas, así la Iglesia perece sin la cruz de Cristo, que como una vela en ella está colgado. La tierra es removida por la cruz, pues el arado es semejante a una cruz. El firmamento tiene cuatro partes en forma de cruz. Tú, como Moisés, reza en cruz, las manos alzadas, para vencer a Amalec (S. Ambrosio)].

[Al que salga vencedor le concederé comer del árbol de la vida, que está en el jardín de mi Dios.

Cristo se hizo para nosotros liberación, sabiduría de Dios. El árbol de la vida, la cruz bendita. ¡Bendito leño por el que se hizo justicia! El jardín, la Iglesia, en la que este santo árbol está plantado, ya que Adán era figura del futuro.

La cruz de Cristo es la vara de Aarón, que, seca, germinó, floreció y dio almendras. He aquí los frutos de la cruz de Cristo Jesús (S. Agustín). *Dios me libre de gloriarme más que en la cruz de nuestro Señor Jesucristo. Ocuparás el Oriente y el Occidente: ved la cruz de Cristo Jesús]*”.

Passio Christi, 1

“[La pasión de Cristo es camino de fuego: *Vine a traer fuego a la tierra. ¿No estábamos en ascuas mientras nos hablaba por el camino?*, decían los dos discípulos camino de Emaús. *Tu Dios es fuego voraz.*

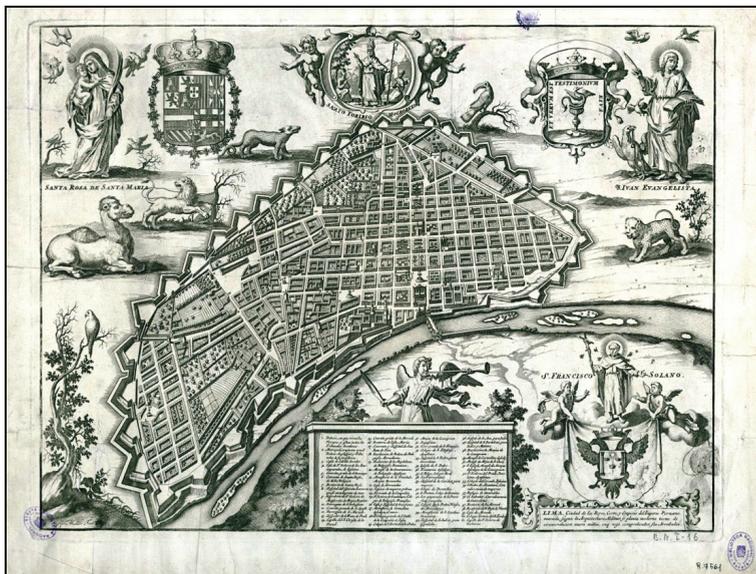
Las centellas de este fuego son las llagas, y las gotas de sangre de Cristo o de las criaturas. ¡Oh corazón de piedra, que con tanto fuego no se enciende! *Si el grano de trigo que cae en tierra, no muere. Esto es aquello: Caerán los pecadores en sus redes, mientras que yo pasaré libre.*

Pondré mi arco en el cielo y recordaré mi pacto con vosotros y con todos los animales. El arco iris en las nubes es Cristo Jesús en la cruz, a quien el Padre del cielo puso para guardar su pacto de paz con nosotros, y para que tengamos en él una esperanza viva, y no nos atemoricen nuestros pecados por grandes que sean. A esto se refiere aquel texto: *Aunque se retiren los montes y vacilen las colinas, no se retirará de ti mi misericordia, ni mi alianza de paz vacilará en este mar de Egipto]*".

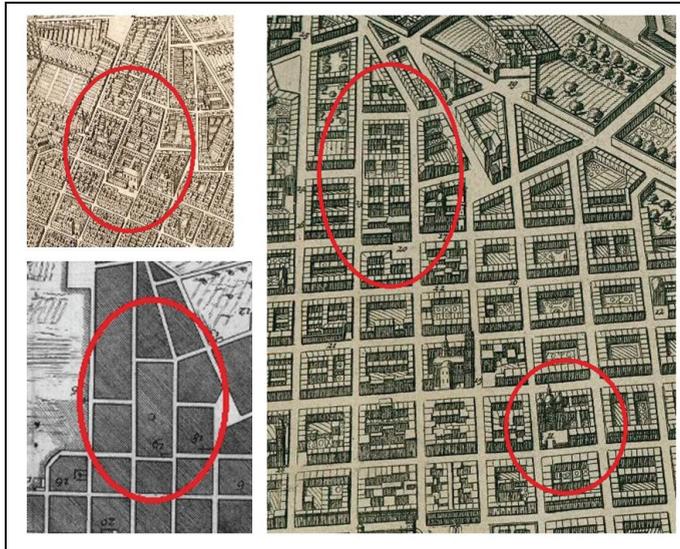
OROZCO, San Alonso de, "Abecedario espiritual", en *Obras inéditas y póstumas*. Sermones que escribió por su mano el Santo [Alonso de] Orozco, t. III. Utilizamos los términos, "Crux Christi", pp. 163-175, y "Passio Christi", pp. 557-558 (Prensa, ed. de L. Manrique, OSA).



1. Plano de Lima. Grabado de fray Pedro Nolasco Mere (1687),
AGI MP-PERU_CHILE, 13BIS.



2. El grabador holandés Josep Mulder repitió el mapa del P. Mere, enriquecido
con imágenes religiosas y animales fantásticos.
Madrid, Biblioteca Nacional, MV/26



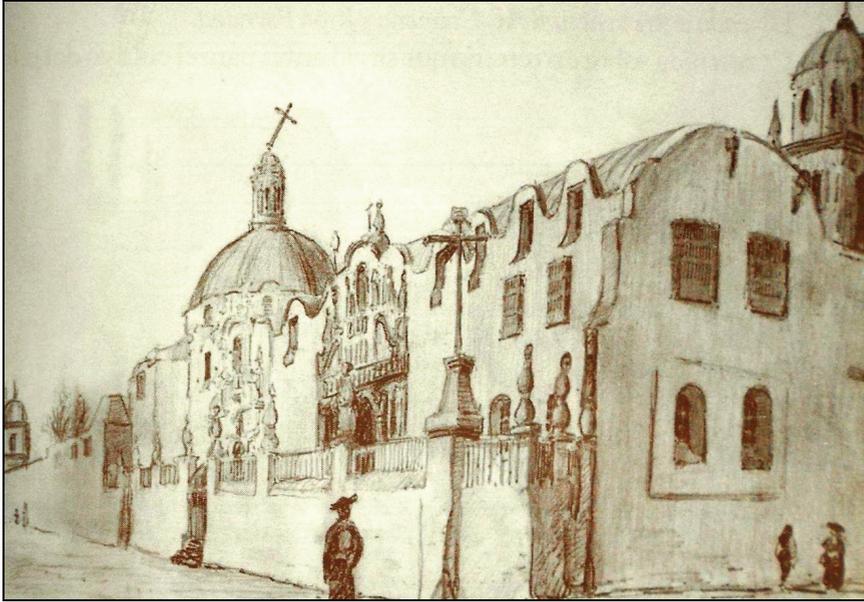
3. Ubicación del Monasterio de la Encarnación en diferentes planos históricos; En la fotografía grande, en la parte inferior la casa Grande de San Agustín.



4. Antiguo Monasterio de la Encarnación en *APUNTES. Revista digital de Arquitectura* (Lima), 21-VI-2013.
<https://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2017/06/evolucion-urbana-de-lima-el-testimonio.html>.



5. Exhibición bomberos junto torre iglesia Encarnación.



6. Iglesia del antiguo Monasterio de la Encarnación.
Dibujo de Léonce Angrand, del 6 de noviembre de 1838.



7. Edificio Encarnación levantado en parte del antiguo solar de Monasterio.